



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2011

IX Legislatura

Núm. 174

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL ARIAS CAÑETE

Sesión núm. 61

celebrada el martes 15 de marzo de 2011
en el Palacio del Congreso de los Diputados

ORDEN DEL DÍA:

Página

Comparecencia del señor secretario de Estado de Medio Rural y Agua (Puxeu Rocamora), para informar sobre el Consejo de Agricultura y Pesca previsto para los días 16 y 17 de marzo de 2011, en el que se debatirá sobre la comunicación relativa al futuro de la política agraria común (PAC). Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Unión Europea. (Número de expediente del Congreso 212/001446 y número de expediente del Senado 713/000940.)

2

Debate sobre la resolución de la Comisión Mixta sobre la propuesta de directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican las directivas 2003/71/CE y 2009/138/CE en lo que respecta a los poderes de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación y de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (COM (2011) 8 final) (2011/0006 (COD). Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Unión Europea. (Número de expediente del Congreso 282/000087 y número de expediente del Senado 574/000094.)

18

Se abre la sesión a las once y diez minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO RURAL Y AGUA (PUXEU ROCAMORA), PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO DE AGRICULTURA Y PESCA PREVISTO PARA LOS DÍAS 16 Y 17 DE MARZO DE 2011, EN EL QUE SE DEBATIRÁ SOBRE LA COMUNICACIÓN RELATIVA AL FUTURO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC). POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA. (Número de expediente del Congreso 212/001446 y número de expediente del Senado 713/000940.)

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Me gustaría trasladar a sus señorías que es la primera vez que esta Comisión mixta ejerce una de las facultades atribuida por la Ley 38/2010, de 20 de diciembre, consistente en que la Mesa de esta Comisión, a la vista del calendario de reuniones semestrales del Consejo de la Unión Europea, acuerde que antes de alguna de esas reuniones comparezca un ministro, un alto cargo, para manifestar la posición del Gobierno con relación a asuntos incluidos en el orden del día de la reunión del Consejo. En este caso tenemos la satisfacción de recibir al secretario de Estado de Medio Rural y Agua para que informe sobre las posiciones que el Gobierno va a defender en el Consejo de Agricultura y Pesca previsto para los días 16 y 17 de marzo, en el que entendemos que se van a cerrar los debates sobre la comunicación relativa al futuro de la PAC, por lo menos en esta fase inicial. Por tanto, agradeciéndole de nuevo su disponibilidad con esta Comisión, le damos la palabra a don Josep Puxeu, secretario de Estado de Medio Rural y Agua.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO RURAL Y AGUA** (Puxeu Rocamora): Señor presidente, señorías, es un placer y un honor una vez más comparecer ante esta Comisión para hablar de algo que es absolutamente importante para nuestro país y para Europa, que es la política agraria común. Estamos, como bien ha dicho el presidente, en un momento importante —todos lo son, muchos lo han sido en la construcción europea— a la hora de hablar de cómo vamos construyendo y configurando un espacio que es, más allá de un espacio común de mercado, de civilización y de democracia. La política agraria común es, presidente, señorías, uno de los ejes fundamentales sobre los que se ha construido Europa. Cada vez que se produce un intento de reforma, debemos estar atentos todos los ciudadanos, especialmente los que tenemos responsabilidades —y las Cámaras con esta Comisión así lo demuestran—, para que cualquier movimiento que se produzca o que se genere esté en torno a posiciones que permitan un futuro mejor para los ciudadanos y para la economía de nues-

tros países. En ese contexto en el que nos encontramos, es cierto que el Consejo de Ministros de Agricultura del próximo jueves podría haber marcado un hito, y lo digo con esos condicionales porque los ritmos no son los que había diseñado la Comisión en un principio ni el Consejo. Arrancamos con una propuesta de necesaria, probablemente, reforma de la política agraria común, y explicaré el porqué brevemente, porque después de las últimas reformas era menester no solo actualizar especialmente nuestras relaciones en el marco multilateral con los demás bloques de países —en una dinámica donde las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio iban a un ritmo bastante avanzado desde el inicio de la ronda de Doha, que se paró—, sino asentar un modelo que pasaba por sustituir los viejos apoyos a los mercados por el apoyo a las rentas. Pero como saben todos ustedes, señorías, el sistema basado —especialmente el primer pilar de la política agraria común— en el régimen de pago único estaba consolidado sobre unos pagos históricos que había que actualizar.

Esa necesidad en ese momento determinado —no hace más de tres o cuatro años— se ve sorprendida —diría yo, por utilizar una palabra suave— por un elemento no controlado, por una crisis económica. En el caso de los productos y producciones agrarias o alimentarias, se suceden en los últimos tres años a velocidad de vértigo dos situaciones incluso de desabastecimiento, de encarecimiento del coste de materias primas, de caída de los precios de materias primas, una serie de turbulencias en los mercados de las materias primas, especialmente en los *commodities*, que sorprenden a propios y extraños, ello unido a una situación compleja de crisis económica en el ámbito general, que también vuelve a hacer aparecer en toda la sociedad europea los riesgos de la no política. Y lo digo claramente porque algunos, en un momento determinado, cuando las cosas seguían la marcha de una economía expansiva de crecimientos continuados, podían haber previsto que, como en muy pocos países en el concierto mundial como puede ser Nueva Zelanda, sin políticas, solo con el mercado, podía configurarse una agricultura europea. Otros, la inmensa mayoría, coincidíamos —los que conocemos estos dossieres, y el presidente de la Comisión los conoce perfectamente— en que tenemos que ser muy prudentes y consolidar la política agraria común como el gran elemento de respuesta a los retos de una nueva sociedad. Por tanto, sí había una disposición por parte de la Comisión Europea, también en un momento de cambio —debo decirlo y lo hemos comentado en esta misma Comisión—, en que entraba un nuevo sistema de funcionamiento con la aprobación del Tratado de Lisboa, donde el Parlamento Europeo pero también los Parlamentos nacionales —como bien recordaba el presidente de la Comisión al jefe de gabinete, el comisario Ciolo, en una misiva hace pocas fechas— tienen un protagonismo muy importante: no se podía construir, no se puede configurar las nuevas políticas sin atender las demandas de quien tiene la responsabilidad de representación de la sociedad.

Pasábamos, pues, de un sistema que había funcionado bien y había dado respuesta en un momento determinado a los ciudadanos y ciudadanas europeos, que había evolucionado bien en cuanto a la compatibilización del régimen de ayudas con el resto de componentes de la sociedad occidental, básicamente en los organismos multilaterales, y por supuesto debíamos actualizarlo de una forma muchísimo más participativa.

Es a partir de ese momento —y no les voy a recordar lo que ya hemos visto en otras comparencias— cuando se configura cuáles deben ser los ejes de esa futura PAC. Una Comisión saliente, la última Comisión presidida por Barroso, y una nueva Comisión que retomaba las riendas de las propuestas, porque las riendas de la decisión, reitero, pasan después del Tratado de Lisboa por el Consejo, pero pasan también por el Parlamento Europeo y por la opinión de los foros de participación democráticos regulados en nuestros países. Es en ese momento cuando la comisaria Fischer Boël avanza una serie de trabajos, pero es el comisario Dacian Cioloș con el nuevo Colegio de Comisarios quien presenta una propuesta que recoge los trabajos que se habían hecho hasta ese momento. Quiero resaltar de forma muy importante los que se habían hecho en la configuración de una nueva estrategia europea, la estrategia Europa 2020, donde la política agraria común, la atención a la agricultura, al territorio y a la agroindustria debía jugar un papel muy importante en los nuevos retos de la Europa 2020: creación de empleo, un componente de sostenibilidad incorporado a todas esas políticas y un componente de gestión de territorio, sin olvidar la necesaria función de la agricultura y la agroindustria como elemento fundamental para garantizar la producción, la trazabilidad y la calidad de los productos agrarios y agroalimentarios, pero también —digámoslo sin ningún tipo de cortapisas— la capacidad de negocio, de facturación, de generación de empleo, de generación de balanzas comerciales positivas para España y para toda la Unión Europea —el caso nuestro es paradigmático—; por tanto, es un sector que en tiempos de crisis como el actual mantiene una posición de liderazgo y de estabilidad. Esa parte muy importante de nuestra economía, por su volumen de negocio, por su capacidad de crear empleo, por su capacidad de vertebrar territorios, por su capacidad de mantener una posición de equilibrio dentro de los grandes ejes de la construcción europea, se llama sector agrario o sector agroalimentario. Esos documentos de la Europa 2020, con esas componentes territoriales, con esas componentes de necesaria justificación ante el resto de los ciudadanos, que se recogían ya en documentos importantísimos para esta reflexión y esta reforma, como pueden ser los del Consejo informal de Agricultura de Mérida del año pasado durante la Presidencia europea, configuran una propuesta por parte de la Comisión y esa propuesta se transforma en la comunicación de la Comisión: La PAC hacia 2020 como respuesta a los retos del futuro de la alimentación, de los recursos naturales y del territorio. Documento, permítamelo presidente, bienintencionado,

cargado de buenas intenciones y de pocas concreciones. Tampoco estaban los tiempos para concretar demasiado, porque la aparición de ese documento coincide con una situación de convulsión importante de la economía y de la sociedad europea. Sobre ese documento y con ese bagaje de antecedentes estamos obligados a bregar.

Si los calendarios hubiesen funcionado como estaba previsto, en este momento ya tendríamos propuestas de reglamento y ya estaríamos discutiendo sobre un cuerpo cierto de lo que deberá ser la nueva estructura de la política agraria común. Hace escasos minutos —puedo anunciárselo— se ha producido la propuesta que la Presidencia va a llevar al Consejo sobre la posición del Consejo en torno a la comunicación. Sobre esa posición se ha configurado un debate durante los últimos meses —ustedes lo han ido siguiendo y lo conocen perfectamente— en el Parlamento Europeo, donde todavía no se han plasmado en papel, negro sobre blanco, las conclusiones, pero se ha avanzado en varios ejes: el de la necesidad de tener una agricultura y una agroindustria que respondan a criterios de seguridad alimentaria, de compromiso por la calidad, etcétera, así como el de la necesidad del mantenimiento del territorio y, por último, el de la incorporación de la componente verde de la política agraria común, de la nueva PAC. Con esos debates y con esas aproximaciones se presenta un documento para el Consejo del jueves sobre el que no se ha conseguido la unanimidad en Comité especial de Agricultura todavía, y eso que es un documento —les adelanto, lo acabamos de leer ahora mismo en diagonal— que no tiene grandes concreciones ni grandes avances, pero que tampoco tiene una unanimidad. No quiero ser agorero, pero anticipo que va a ser más bien una propuesta de la Presidencia —no en este Consejo sino en consejos sucesivos, antes del final de la Presidencia húngara probablemente—, y no será un documento del Consejo sino de la Presidencia, mientras estamos esperando el pronunciamiento del Parlamento Europeo. Con todo eso podríamos avanzar este primer semestre del año sin haber conseguido nada más que aproximaciones a un documento bienintencionado —no utilizo la palabra bien enfocado— sobre el que tendremos que seguir trabajando y mucho.

En el debate del día a día sectorial y territorial es lícito y legítimo que los sectores posiblemente afectados por esta reforma de la PAC o sectores perceptores de la PAC o los territorios —y cuando digo territorios en nuestro caso no estoy hablando de nuestras comunidades autónomas, que también podrían hacerlo legítimamente, sino del concierto de los veintisiete Estados miembros— también tengan las expectativas puestas, en un momento de reforma, en consolidar posiciones. Es una actitud prudente que deberíamos adoptar los países que somos grandes perceptores de la política agraria común, como es el caso de España —segundo o tercer perceptor anual en función de si estamos a la par que Alemania y Francia; primer perceptor, Italia e incluso Reino Unido con su cheque británico—. Tam-

bién están los que, en un proceso de reforma, se inclinan por poder tener mejores resultados en esa negociación. Es lícito, es legítimo y es la posición que sectores y territorios atienden en un momento determinado de reapertura de una negociación.

Insisto que en estos momentos, en un periodo de negociación muy lento, de tener las espadas en alto, de estar muy al tanto de lo que esté sucediendo —pero sucediendo pocas cosas en el ámbito de generar propuestas de directivas o propuestas legislativas—, es lícito y legítimo que haya un cierto nivel de nerviosismo, pero lo que no se puede hacer nunca, jamás —y así se lo recomendamos al menos a nivel de Administración General del Estado, a nivel de ministerio, a las comunidades autónomas y a los sectores; hay que estar muy al tanto, pero con extrema prudencia—, es entrar en según qué tipo de provocaciones de la propia Comisión —yo creo que interesadamente, alguien dirá bienintencionadamente—, en abrir debates que desde fuera del sector se puedan abrir y que acaben erosionando nuestros intereses. Cuando hablo de estas cuestiones digo que muchas buenas ideas pueden acabar desfigurando qué es lo que nos interesa para el futuro de una política agraria potente que vertebre los intereses de los europeos. El sector agrario y el sector agroalimentario, por su forma de estructurarse, por su raíz claramente patrimonial, es un sector al que vienen bastante bien la prudencia y los ritmos de adecuación pausados. Cualquier tipo de convulsión puede representar el achatarramiento, el desmantelamiento de algún sector o ponerlo en riesgo. Eso pasa en toda la actividad primaria; por supuesto, nos veríamos en las mismas circunstancias si hablásemos de pesca o de otro tipo de actividad. En este caso concreto, en el sector agrario y agroalimentario, cualquier vaivén, cualquier veleidad bienintencionada puede dañar claramente los intereses de algunos sectores, y después es muy difícil recuperar esos sectores.

Una decisión fuera ya del marco de la política agraria común, por suerte en el marco de las regiones ultraperiféricas, con una carga de buenas intenciones, podría dañar claramente el cultivo del plátano en Canarias, en Madeira o en las zonas ultraperiféricas francesas. ¿Por qué? Porque una aproximación al problema de la protección del cultivo del plátano podría llevarnos a que los intereses de los consumidores a corto plazo no tengan nada que ver con el cultivo en nuestras islas. Para nosotros es fundamental no hacer ningún movimiento raro y mantener el apoyo por razones económicas, sociales, ambientales y de configuración. Pongo ese caso extremo del plátano en Canarias como podría poner toda la agricultura mediterránea. Sin una participación activa de la agricultura como motor generador de actividad en el territorio, no sería nuestro país como es ni lo serían Italia, Grecia ni ninguna otra zona donde la realidad de pequeñas estructuras de producción, de fraccionamiento de la propiedad, de agricultura a tiempo parcial o de tantas y tantas circunstancias que han ido aconteciendo durante los últimos milenios ha configu-

rado un paisaje, una tierra, una cultura a la que llamamos Europa y a la que la política agraria común contribuye a que sea posible y viable. Por tanto, desde esa óptica de extrema prudencia y moderación en los cambios es como entendemos que debe afrontarse esta negociación de la futura PAC.

Si ustedes preguntan si a este secretario de Estado le gustaría mantener el *statu quo*, pues sí, en muchos aspectos. En el aspecto presupuestario, del que ya hablaremos cuando sea pertinente, presidente, y espero que no sea hasta bien avanzado el año 2012 y en otras circunstancias para la economía europea, pues sí, ser prudentes es mantener una parte importante de ese presupuesto, justificar y explicar ante el resto de la sociedad que si el presupuesto de la política agraria común es uno de los más importantes de la Unión Europea, con cerca de un 40 por ciento, es porque no hay otras políticas que sean comunes, así de claro, y hemos explicado en esta misma Comisión que la aportación de algo más de 50.000 millones de euros —cerca de 55.000 millones de euros— a la política agraria común tiene unos retornos excepcionales para todos los ciudadanos europeos.

Dicho esto —también lo he comentado—, yo creo que sí hay que hacer un esfuerzo para hacer una reforma más equilibrada y que la justificación ante el resto de la sociedad europea sea muy simple, muy sencilla. Creo que esa simplificación en la explicación se puede lograr en esa componente de nueva política agraria común. Hay algunos elementos que sí es cierto que son difíciles de justificar, pero lo que no podemos hacer es dar bandazos. Desde el estereotipo de que la política agraria común apoya y financia ineficiencias o apoya agriculturas no productivas, no podemos dar el bandazo a que el único modelo de agricultura que se pueda apoyar sea —y es un debate que ha estado vivo en el Consejo y en la propia prensa y que ha sido rechazado casi por unanimidad de los países pero no olvidado por parte de la Comisión y de sus servicios, debate bastante maniqueo, lo digo con todas sus letras— la del agricultor profesional. Ese concepto, en cuanto a afiliación a un código del CNAE o al régimen de afiliación de la Seguridad Social, poco tiene que ver con la realidad de nuestra estructura de propiedad y de producción. Sería uno de los ejemplos de por qué decía que hay que andar con mucho cuidado en este momento. Hay que estar especialmente atentos a no abrir posibilidades a desmantelamientos de la PAC por la vía de las buenas intenciones, si es que eran buenas intenciones.

Hemos acuñado —hemos tenido que improvisar de una forma un poco rápida— alternativas a esa propuesta, por ejemplo la agricultura activa. Por supuesto, las agriculturas activas en Europa tienen un régimen de propiedad y de participación en el escenario de la producción agraria mucho más amplio y no nos dejaríamos a nadie fuera, porque nuestro interés debe ser mantener el máximo nivel de apoyos para las actividades que hasta este momento tenían apoyos en un nuevo escenario. En ese nuevo escenario, nada más lejos de la realidad lo que

en un principio se decía de una forma muy alegre —en esos escenarios de crecimiento, cuando a alguien le podía parecer que ninguna restricción y ningún apoyo de los mercados podía favorecer a nuestras economías—, porque Europa, si algo es, es el primer mercado consumidor y el más solvente, en cuanto que es el mercado más apetecible para que todos vengan a operar a nuestra plaza, y si no mantenemos unas ciertas reglas, nos podemos llevar el disgusto de tener todas las ventajas para quien opere desde fuera y todas las desventajas para quien esté produciendo desde dentro. Por tanto, son imprescindibles conceptos no ya como la preferencia comunitaria, que también, sino como la reciprocidad en cuanto a algunas prácticas de cultivo, en cuanto a algunas normas y a la utilización de productos fito o zoonutrientes. Pero no es suficiente con eso. Los dos episodios de crisis de materias primas nos han vuelto a poner claramente encima de la mesa que la necesidad de una política común en términos agrarios y agroalimentarios es fundamental para mantener también la estabilidad de los índices de precios al consumo, la seguridad del abastecimiento y la seguridad del mantenimiento de la producción local.

Son necesarias por tanto medidas de mercado. Hace muy pocas semanas hemos tenido que poner en marcha el almacenamiento privado de canales de porcino, porque después de una situación coyuntural muy específica en el mercado alemán de una contaminación de piensos por dioxinas, se había producido una alteración en los mercados. Si no hubiésemos tenido un instrumento como la capacidad de almacenamiento privado, hubiésemos puesto en riesgo la economía de muchísimos productores de porcino. Solo en España facturamos cerca de 6.000 millones de euros. Solo las cifras de exportación a países terceros, por ejemplo al mercado ruso —mercado que se abrió hace muy pocos años y que está consolidado—, son superiores a las 100.000 toneladas de carne de porcino. Por tanto, son necesarios esos mecanismos de mercado para actuar en momentos de crisis.

Es cierto que la actual política agraria común prevé algunos mecanismos de gestión de crisis. La organización común de mercado de frutas y hortalizas permite que sean las propias organizaciones de productores las que tengan elementos de regulación. Hay elementos que se han quedado con un nivel de obsolescencia espectacular como puede ser el almacenamiento privado del aceite de oliva, un mercado que está funcionando muy bien: récords en exportación, récords en producción, pero anomalías en cuanto al precio en origen. Pues bien, tener la posibilidad de activar mecanismos de gestión de mercados, en este caso el almacenamiento privado, con poco coste para las arcas comunitarias, son instrumentos suficientes para hacer que estos mercados funcionen. Digo lo mismo para toda la política de cereales. Si no mantenemos un nivel de aranceles en un momento determinado, capacidad de almacenamiento de *stocks* estratégicos en otro, capacidad de gestión y de intervención pública, nos podemos encontrar con situaciones como

la del verano pasado, después de una declaración unilateral del presidente de un país importante en cuanto a producción y consumo —caso de Rusia—, que cierra sus fronteras al mercado de cereales para entradas y salidas, o con una situación parecida en el hemisferio sur por una decisión unilateral de un país importante como puede ser Argentina, con la consecuencia de estar frente a un desabastecimiento, un encarecimiento, una especulación y otras alteraciones. Por ello, en esta nueva política agraria común, señorías, es necesario no eliminar ni el apoyo a las rentas ni el apoyo a los mercados, y todo eso debe hacerse —y voy avanzando— desde un primer pilar de la política agraria común realmente potente, con un buen presupuesto y con una aportación cien por cien del presupuesto de la Unión Europea. Las políticas de subsidiariedad y cofinanciación debemos considerarlas en marco del segundo pilar de la política agraria común, un segundo pilar que atienda más a las demandas territoriales, que atienda más a las demandas sectoriales también y que atienda más a los problemas que cada país quiera priorizar, como hemos hecho en otras épocas con el apoyo a los jóvenes agricultores, como estamos haciendo con la incorporación de jóvenes, como estamos haciendo ahora con las políticas de apoyo a la mujer en el mundo rural, en el ámbito de la agricultura, de la empresa agraria, ese tipo de políticas; o la política, en un país seco como el nuestro, de modernización de regadíos, con la política de infraestructuras. Esas sí son las políticas que desde un segundo pilar pueden cofinanciarse.

Por supuesto, en cuanto a facilitar —y así lo vamos a decir el próximo jueves en el Consejo— el tránsito del actual sistema al que propone la Comisión en su comunicación, aparte de ese criterio de prudencia y de consolidación de un sistema que ha funcionado bien y que es compatible con el ordenamiento en el ámbito multilateral, no tenemos problemas. Solamente las ayudas del artículo 68, que nos permite una cierta discrecionalidad para hacer políticas en el mercado interior, en el mercado nacional, en la política agraria nacional, serían ayudas de caja ámbar en el rango de la Organización Mundial de Comercio, pero estamos dentro de los límites —el apoyo a los combustibles, por ejemplo al gasoil profesional agrícola, o a alguna otra línea que está dentro del ámbito—. No tenemos problemas en el ámbito multilateral; por tanto es una política que se puede justificar. Esa sería nuestra recomendación.

Para facilitarle el trabajo a la Comisión en toda esta nueva expectativa de una PAC más verde, este *greening*, etcétera, en cuanto a incorporar elementos de I+D+i a la agricultura y a la agroindustria, estamos absolutamente de acuerdo siempre y cuando sea para ir a más, no para limitar ni para sustituir mecanismos que están funcionando hasta ahora. Estamos absolutamente de acuerdo en que sectores que hayan tenido poco nivel de apoyo dentro de la actual política agraria común puedan verse incorporados, siempre y cuando hagan estos retornos al resto de la sociedad, pero no dejamos de decir, y lo digo

con mayúsculas, que la política agraria común del futuro debe basarse en los apoyos que han configurado la actual política agraria común. Solo de esa manera podemos y debemos consolidar una ficha financiera para España, regional, similar, parecida —este es nuestro objetivo— a la que hasta estos momentos tenemos, porque entendemos que ha funcionado bien, ha dado buenos resultados, podemos mejorarla de cara a la percepción del resto de los ciudadanos, pero en cualquier caso no debemos hacer ningún equilibrio que tienda ni a su desmantelamiento ni a su puesta en riesgo. Por tanto, absolutamente de acuerdo en incorporar nuevos conceptos, pero sin perder de vista el apoyo a los grandes cultivos: en España, ustedes conocen perfectamente, herbáceos, olivar, viñedo, después de la última OCM, el apoyo a los sectores más dinámicos de frutas y hortalizas, el apoyo a la ganadería. En ese aspecto es donde sí debemos estar, y estamos, muy finos especialmente en la hora de la negociación y especialmente con los grandes aliados, que son los países tradicionales de la política agraria común: Alemania, Francia, Italia —con nosotros los países mediterráneos—, en que las nuevas estrategias plasmadas en propuestas de reglamento contemplen las necesidades de una agricultura muy diversa, con una realidad social y de producción también muy diversa, pero que tenemos claro que está funcionando bien en el mercado: no está generando excedentes, no estamos destruyendo producto, está dando respuesta a los retos de la sociedad, y que necesita ese nivel de apoyo, insisto, del primer pilar de la PAC claramente definido y de ese segundo pilar de la PAC para hacer la función territorial, la función que le demandamos desde otros ámbitos.

Este es el ritmo, no podemos ir más lejos; estamos intentando acompasar nuestros ritmos y nuestros trabajos con el resto de socios comunitarios. Va a ser difícil que el documento, insisto, que presente la Presidencia al Consejo tenga unanimidad, pero vamos a intentar por todos los medios que el documento que se vaya configurando —como espero que ustedes hagan, los grupos parlamentarios, en el Parlamento Europeo— sea una posición que consolide la política agraria común europea, que es absolutamente necesaria y demandada para el sector.

Presidente, yo creo que en otros momentos podremos entrar más a fondo en algunos aspectos puntuales que les preocupan y me preocupan, en cuáles son las sensibilidades españolas —tienen ustedes claramente algunas de ellas muy definidas, creo que lo he dicho claramente—. En este momento son: una política agraria común fuerte, una participación razonable de España en el presupuesto, defender la estructura de pilares, una cierta flexibilidad para superar el modelo histórico, pero una flexibilidad muy prudente en ese paso hacia un modelo regional, híbrido o como se vaya definiendo, y especialmente —este será otro de los elementos en los que espero que durante el segundo semestre de este año tengamos que entrar más a fondo y debamos influir e incidir para que sean decisiones favorables para

España— cuáles son ya las especificidades de la diversidad de nuestro esquema de producción. Sabemos que tenemos elementos abiertos, insisto, y habrá que discutirlos. En cualquier caso, en ninguno de los elementos que estén por configurar ese nuevo escenario estaríamos solos; tanto si son ayudas al ovino, al caprino o a la ganadería intensiva, tenemos otros socios que están en nuestro mismo equipo. En el apoyo a cultivos herbáceos con nuestras especificidades (secano, regadío, etcétera) tendremos que buscar coincidencias y apoyos, pero insisto en que es un momento prematuro para entrar en ese nivel de detalle. Al señalar esto no quiero decir que tengamos que estar, principalmente los sectores y los responsables de las distintas administraciones, especialmente atentos a ese futuro que puede desencadenarse de forma inmediata.

Presidente, creo que esto es lo que les podía avanzar en el día de hoy, continuando con la anterior comparecencia que tuvimos para hablar de una forma más genérica de presupuestos. Estoy a disposición de lo que ustedes planteen durante esta mañana y en el futuro para seguir informando de cómo van avanzando estas negociaciones.

El señor **PRESIDENTE**: Abrimos el turno de portavoces. En primer lugar, el Grupo Mixto con don José Luis Perestelo. Tiene la palabra.

El señor **PERESTELO RODRÍGUEZ**: En primer lugar, debo mostrar mi satisfacción por esta comparecencia y, sobre todo porque la primera vez que se produce una comparecencia de este tipo en esta Comisión sea para un tema tan importante desde nuestra perspectiva como la política agraria comunitaria. Se produce además en un foro bastante cualificado, con dos ex ministros de Agricultura presentes en la Comisión.

En primer lugar, quiero transmitirle que desde Coalición Canaria nos sentimos satisfechos, sobre todo por el planteamiento que ha hecho hoy el secretario de Estado de la posición del Gobierno en relación con esta modificación o reforma de la PAC. Nos satisface escucharle y sobre todo reconocer ante esta Comisión que compartimos los criterios que ha expresado en la forma y en el fondo, incluso cuando plantea la prudencia y la moderación a la hora de hablar de temas tan importantes para el futuro como son las modificaciones en la política agraria comunitaria. Nos satisface escucharle sobre el tema del primer pilar, fundamentalmente cuando aborda el de las ayudas directas a los agricultores así como los riesgos que pueda tener la no política en estos temas agrarios, sobre todo cuando se plantea desde una posición de creación de empleo, desde la sostenibilidad y también desde la calidad alimentaria de los ciudadanos de la Unión Europea que garantizan los productores comunitarios. Su planteamiento sobre el apoyo a rentas y a mercados nos parece importantísimo, al igual que ese segundo pilar, relativo a la incorporación de los jóvenes a la agricultura, además de esas políticas que se

están realizando en estos momentos de apoyo a la mujer en el medio rural. Somos conscientes de la sensibilidad que existe en el Parlamento Europeo y conocemos las últimas resoluciones sobre el apoyo a agricultores comunitarios frente a concesiones por acuerdos de asociación con países terceros (temas de control fitosanitario, de control de calidad de producción para hablar de la competitividad de los productores comunitarios); sobre todo somos conscientes de lo que usted planteaba en su comparecencia, que en estos momentos parece que no es muy probable que se pueda producir en este Consejo de Estado de los dos próximos días un acuerdo definitivo, sino que, por el contrario, puede haber un planteamiento de la Presidencia que debe ser analizado por los países miembros antes de fijar esa posición. Entiendo que en ese momento, desde el conocimiento de esa propuesta de la Presidencia, podremos hacer alguna aportación más. En todo caso compartimos los criterios que ha establecido hoy el señor secretario de Estado. Lo que hacemos hoy es desearle suerte al Gobierno a la hora de llevar esos planteamientos a la Comisión y que tengan el consenso suficiente para que puedan prosperar en el marco de esta reforma.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Entesa Catalana de Progrés tiene la palabra el señor Sabaté.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Gracias de nuevo, señor secretario de Estado, por su comparecencia ante esta Comisión. Le pido disculpas por mi retraso —por causa de los aviones—. No he podido escuchar la primera parte de su intervención pero he podido entender lo fundamental de esa intervención. Nuestro Grupo Entesa Catalana de Progrés comparte los criterios del Gobierno en cuanto a la reforma de la PAC tal como usted lo ha expuesto. Uno de los retos de futuro para la agricultura es sin duda la incorporación no solo de los países emergentes en cuanto a productores sino en cuanto a mercados, y evidentemente es necesario hacer un esfuerzo como usted planteaba precisamente en la gestión de los *stocks* o control de mercados, y en definitiva una política que garantice y evite posibles crisis de desabastecimiento y alzas imprevistas de los precios, fruto de esta variabilidad de los mercados que es una de las realidades de la economía globalizada y también de la agricultura en nuestra sociedad.

La última ampliación de la Unión Europea, es decir la Europa de los Veintisiete, ha planteado la incorporación de una serie de países con una agricultura muy distinta por razones obvias de tipo geográfico de la agricultura mediterránea de nuestro país. Sin duda la reforma de la PAC se realiza para una Europa mucho más amplia que obligará a replantear muchas de las políticas en que se fundamenta. Compartimos el criterio de que hay que mantener lo fundamental, y en cualquier caso lo que se modifique que sea para ir a más, para mejorar como usted decía. Querría que me ampliase un poco cómo cree

que va a impactar esa nueva realidad europea sobre la política agrícola común y en concreto sobre nuestra agricultura y sobre los productos principales de la economía de nuestro país.

Finalmente deseo insistir en la necesidad de reforzar el segundo pilar. No deja de ser un pilar complementario, pero más allá de lo que es fundamental de la política agraria, que es garantizar el abastecimiento, también se da la necesidad de garantizar el mantenimiento del paisaje, el mantenimiento de la sociedad rural fundamentalmente, todos esos objetivos de ese segundo pilar. Sin duda habrá que hacer esfuerzos para evitar consecuencias —ya lo ha dicho también el señor Perestelo en su intervención anterior— como el envejecimiento de la población agraria, el despoblamiento de las zonas rurales y los efectos medioambientales que todo esto pueda tener. Sería sin duda positivo la posibilidad de ampliar la financiación de este segundo pilar como una forma de garantizar esa estabilidad en nuestro mundo rural, que es un tema importante y en la línea de lo que usted decía, para mejorar, para ir a más sin perder nada en este viaje.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra la señora Parera.

La señora **TARRUELLA TOMÀS**: Soy yo quien intervendrá, señor presidente, porque Eva Parera no ha podido llegar.

Yo también tengo que empezar disculpándome porque en los grupos pequeños ya sabemos lo que pasa, tenemos dos comisiones a la vez y vamos repartiendo el tiempo como podemos. Por tanto no he podido oír la totalidad de la intervención del señor secretario de Estado, pero después de haberlo escuchado ya varias veces y saber la opinión que tiene el Gobierno sobre la política agraria comunitaria quiero manifestar que en los grandes aspectos, en su gran mayoría, estamos básicamente de acuerdo en esta posición respecto de la PAC. Tenemos que tener en cuenta desde luego que la preocupación que se muestra —que estamos mostrando todos— por la seguridad alimentaria hace más que nunca necesario el carácter estratégico de la agricultura y de la alimentación. Es muy importante —estamos de acuerdo— que en la PAC se reconozca la diversidad de toda la agricultura europea, ya no solo la española sino la que existe en Europa, por lo tanto se debe contemplar esta diversidad como un activo propio. Este es uno de los motivos por los que les animamos a evitar la renacionalización de la PAC. Necesitamos una PAC fuerte, una PAC suficientemente dotada dentro del esfuerzo financiero, en el marco presupuestario que estos días van a tener que discutir. Sobre todo nosotros estamos de acuerdo en que se han de defender los dos pilares y pensamos en nuestro grupo que hay que mantener una prioridad clara por el primer pilar con una estructura semejante a la actual; la financiación del primer pilar de la PAC debe ser cien por

cien comunitaria de acuerdo con el principio de solidaridad financiera. Sé que además están trabajando con las comunidades autónomas, recogiendo sus diversidades y sus propuestas, y en estos momentos poco más podemos decir ni mostrar ningún desacuerdo respecto de este documento que se está negociando. Les instamos sobre todo a ser fuertes en Europa en esta defensa; sabemos que lo harán.

Aparte de todas estas medidas que ha explicado el secretario general, quiero aprovechar también que hoy lo tenemos aquí para hacerle unas preguntas muy concretas que agradecería que me pudiera contestar. Son referentes a la OCM del vino, a las ayudas y apoyo económico que se da desde el ministerio a la OCM del vino; ya las conocemos, pero me interesa conocer el apoyo económico a las industrias. Ya que nos están diciendo que se ejecutarán proyectos de inversión industrial en el territorio estatal, querría conocer si estos esfuerzos van a ser en este mismo ejercicio económico o cómo van a hacerlo en este y en los posteriores. También nos gustaría que nos aclarase con qué tipos de inversiones, plazos de ejecución o rango de presupuesto se puede apoyar en el marco de esta OCM del vino.

Si no pudiera estar presente durante la respuesta, le ruego que la dé de todas formas porque la leeré muy atentamente en el «Diario de Sesiones».

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Popular, su portavoz don José Ignacio Llorens tiene la palabra.

El señor **LLORENS TORRES**: Señor Puxeu, le agradecemos su comparecencia aquí, además muy oportuna puesto que los días 16 y 17 de marzo se va a celebrar el Consejo; me parece que es una práctica muy razonable.

En primer lugar, le quería trasladar en nombre del Grupo Parlamentario Popular el respaldo en una negociación que va a ser muy difícil, aunque no sabemos qué es lo que vamos a respaldar, porque estamos hablando de las ambigüedades de la reforma de la PAC del año 2013 y —permítame que se lo diga con todo el respeto y el afecto que sabe que le profeso— tampoco sabemos claramente cuál es nuestra posición definida en Bruselas. Ahí hay dos escenarios. Yo creo que hay uno compartido, que podría ser la importancia de la PAC a nivel europeo, que tiene que dar seguridad en el suministro y en la calidad a 500 millones de consumidores en un escenario cada vez más difícil no solamente por las últimas catástrofes bien recientes sino por otras menos recientes que indican que 44 millones de personas se han incorporado a la pobreza en el mundo. En esa situación Europa, como principal exportador de alimentos en el mundo, como usted ha dicho, debería estar en la primera línea de esas exigencias no solo hacia nuestro mercado de consumidores sino hacia un mercado mundial. El primer planteamiento dentro de la Unión Europea es: ¿Qué le estamos pidiendo a los agricultores

europes? Nos equivocáramos si analizáramos el sector agrario europeo simplemente con la frialdad de los números. Ya sabemos que la media del PIB agrario europeo es el 1,3 ó 1,4, que en España es el 2,3. Si nos atenemos al número de personas a las que da ocupación el sector agrario las cifras ya son un poco más importantes, llegan al 13 por ciento, a 13 millones de personas en el marco de la Unión Europea. Si añadimos a nuestras reflexiones la importancia del sector agroalimentario las cifras mejoran, porque la industria agroalimentaria más el sector productor dan trabajo a 18 millones de personas; Europa es la principal exportadora en agroindustria del mundo; nuestro país tiene un volumen del orden 27.000 millones de euros —usted lo menciona con cierta frecuencia—. En todo eso estaríamos de acuerdo, pero tenemos que ir más allá. En cifras numéricas la política agraria europea puede tener una importancia relativa; nos estaríamos equivocando, porque además el 90 por ciento del territorio de la Unión Europea, donde vive el 60 por ciento de las personas, es territorio rural. Uno de los factores a considerar es que una política agraria comunitaria en condiciones nos permite mantener el equilibrio territorial.

Todos aquí estaríamos de acuerdo con la importancia que tienen el agricultor y el ganadero como productores de alimentos; estamos de acuerdo. En los años ochenta, cuando al agricultor y al ganadero se les exigía muchísimo menos de lo que se les exige ahora, se destinaba un 75 por ciento del total del presupuesto de la Unión Europea para las políticas agrarias comunitarias; ahora ese porcentaje ha bajado al 40, y nos conformamos. Todos decimos: que nos quedemos como estamos. Deberíamos orientar el debate hacia una dirección. Por qué vamos a conformarnos, cuando al agricultor le pedimos una serie de condiciones medioambientales, que participe en la lucha contra el cambio climático, que preserve el paisaje, que mitigue los efectos del cambio de temperatura, cuando muchas veces se ha convertido en la moneda de los intercambios liberalizadores entre la Unión Europea y los terceros países, en los que el sector agrario europeo, y especialmente el español, como estamos viendo en el acuerdo UE-Marruecos y como vamos a ver después de que se culminen las actuales negociaciones UE-Mercosur, va a ser el que pague el pato. El primer paso adelante que tendríamos que dar es decir que vamos a dotar el futuro de la política agraria comunitaria, que además se va a decidir ahora, desde 2013 a 2020, ya que se ha reconocido el valor estratégico que va a tener el sector agrario en la estrategia de 2020; vamos a ver si somos capaces de pedirle un mayor esfuerzo presupuestario, dada la importancia de las misiones que tienen que acometer los agricultores durante este periodo. Señor Puxeu, le pediría que España, que como usted ha dicho es el segundo receptor en fondos agrarios de la Unión Europea, liderara ese esfuerzo presupuestario. Nos estamos jugando mucho. Ya estamos viendo ahora la alarma mundial que se está creando ante las situaciones de escasez. Estamos viendo

la situación de la ganadería. Imagínese usted, en estos momentos que estamos viviendo de convulsión de los mercados por la falta de energía, lo que ocurriría en una situación de desabastecimiento en materia alimentaria. Precisamente el origen de todas las revueltas de África que estamos viviendo estos días, por ejemplo, en Egipto —permítame que se lo recuerde—, salió, se suscitó en un supermercado, por unas personas que no podían comprar alimentos para su subsistencia. Nosotros, que somos el país granero de Europa y defendemos nuestro modelo agrario, ahora que van a entrar quince nuevos socios en el reparto de esta tarta tan escasa, a los cuales vamos a pedir cada vez mayores exigencias —porque los quince nuevos Estados miembros no percibían hasta ahora ayudas directas a rentas y ahora, como es lógico, van a querer entrar en el reparto y que sea más equitativo—, debemos ser capaces de defender en términos porcentuales el nuevo presupuesto para atender a las exigencias que tenemos y a todas las que estamos pidiendo.

Señor Puxeu, sabe que va a contar con el respaldo negociador de nuestro grupo, como hemos expresado en diversos ámbitos y también el propio presidente de nuestro partido, don Mariano Rajoy, quien lo dice en público y en privado. Nos estamos jugando muchísimo. Gobierna quien gobierne después de las próximas elecciones —como va a funcionar la alternancia—, alguien va a tener que gestionar en un momento muy difícil el futuro de la agricultura y la ganadería españolas.

Otras consideraciones. Primer pilar. Lo primero que hay que garantizar es la sostenibilidad económica. Creo que estamos de acuerdo en que hay que mantener el actual pilar de ayudas directas a las rentas para la producción con cargo y financiación exclusivamente comunitaria; en eso hay pocas discusiones. Ahora, una cosa es que se mantengan y otra es cuánto nos va a tocar en el nuevo reparto redistributivo, aun cuando mantengamos absolutamente diferenciado ese pilar de ayudas a las rentas para la producción con el que todos estamos de acuerdo. ¿Qué es lo que nos va a tocar? Señor Puxeu, aunque estoy seguro de que usted lo hará y sabe que cuenta con nuestro respaldo, tenemos que defender nuestros intereses. Hay que decir en Europa que los modelos y los costes de producción son distintos. Por ejemplo, la ganadería en Europa tiene unos costes de alimentación —ahora que se ha encarecido tanto la importación de los piensos y las materias primas— y de producción muchísimo más baratos, porque tiene prados naturales y una climatología más favorable. ¿Y qué vamos a decir del precio de otros productos que no necesitan ser regados? Por tanto, los costes de producción y los modelos son distintos. Señor Puxeu, como va a ser muy difícil mantener las ayudas sobre la base de los rendimientos históricos, para defender nuestros intereses y las ayudas a las rentas le pediría que pusiera en primer plano las diferencias de nuestro modelo de producción y de nuestros costes de producción a la hora del reparto.

Segunda cuestión. Ayer volví de un viaje en mi calidad de portavoz de Agricultura del Grupo Parlamentario Popular y aprovecho su comparecencia para trasladarle lo que está pidiendo todo el mundo en el caso del aceite, el almacenamiento privado. Estuve ayer en Castilla-La Mancha y todo el mundo está pidiendo almacenamiento privado del aceite. Ya sabemos que el precio no ha bajado por debajo de 1,7 euros, que es el que pone en marcha, actúa el mecanismo de almacenamiento, pero en casos de distorsión del mercado también se acepta que funcione el almacenamiento privado. Usted ha apelado antes al almacenamiento privado del porcino. A veces con un pequeño esfuerzo económico se recupera rápidamente el sector. Como segundo pilar en el futuro de la PAC hay que introducir mecanismos de intervención y de gestión de mercado que suponen retirar o introducir productos. En España dos casos explican claramente esa necesidad. ¿Cómo arreglaríamos el encarecimiento de los piensos que estamos viviendo en estos momentos? Introduciendo mercancía seguramente bajaría el precio; a la inversa, cuando el precio del aceite está bajo habría que retirarlo. Tendríamos que recuperar esos mecanismos de intervención que han desaparecido. Eso supone poco dinero —quizá un esfuerzo inicial—, pero es un pilar muy importante. Señor secretario de Estado, deberíamos liderar esa iniciativa que planteamos como segundo pilar diferenciado para no introducir confusiones. Además, podría estar ligada al fomento de la concentración de la oferta. Usted sabe tan bien como yo que uno de los problemas que tienen nuestros agricultores y ganaderos —en definitiva nuestros productores— es el deficiente funcionamiento de la cadena alimentaria. ¿Por qué? Porque el sector productor no tiene fuerza ante la gran distribución, que acaba imponiendo sus reglas ante la complacencia de los organismos de la competencia y con el Gobierno mirando para otro lado. Al final, los precios se conforman de arriba a abajo y los agricultores no saben cuándo ni cuánto van a cobrar. Si se ligaran esos mecanismos de intervención, que podían ser financiados de forma mixta —nosotros proponemos una financiación mixta, privada-pública—, a organizaciones de productores que sirvieran para el objetivo de concentrar la oferta y darle mayor fuerza a la producción, estaríamos en una senda adecuada que mejoraría muchísimo la situación del sector.

Por último, señor Puxeu —no quiero hacer más larga mi intervención—, creo que el tercer pilar de desarrollo rural lo tendríamos que transformar no solo en desarrollo rural sino en algo mucho más amplio, en una preservación y defensa del medio natural, en una lucha contra el cambio climático. No digo que desaparezcan los condicionantes actuales del primer pilar ni los enverdecimientos, en lo que no estamos de acuerdo es en esa ayuda base por hectárea porque nos va a perjudicar muchísimo y favorece a los países que no producen. El 90 por ciento de la superficie rural está en toda Europa, pero los porcentajes de superficie agraria útil son muy superiores en los países del sur, que somos los que producimos. Ese

tercer pilar podría contemplar esas ayudas base uniformes y también unas ayudas a la innovación, a la formación y al desarrollo rural, que consideramos que son muy importantes. Ahí podríamos aceptar lo que está funcionando actualmente, que son políticas de cofinanciación. Nos encantaría que fueran financiadas exclusivamente a la Unión Europea —si se lo pregunta a los agricultores españoles, qué duda cabe—, pero ya sabe que lo mejor es enemigo de lo bueno. En el caso de la política de desarrollo rural creo que es indiscutible que tiene que ser objeto de políticas nacionales y de políticas europeas transversales. Lo que no se le puede pedir al agricultor, al productor, es que...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llorens, vaya usted terminando porque ya ha excedido su tiempo en cuatro minutos y medio.

El señor **LLORENS TORRES**: Voy terminando, señor presidente. Muchas gracias. Me estoy aprovechando de su benevolencia, aunque sea por muy poco tiempo adicional.

El señor **PRESIDENTE**: Pero la benevolencia tiene un límite, señor Llorens.

El señor **LLORENS TORRES**: El límite es para decir, por último, que no se le puede pedir al agricultor, a base de retraerle rentas a la producción, que se encargue de proteger el desarrollo rural, porque eso tiene que ser objeto de otras políticas solidarias que abarquen al conjunto de las políticas del Estado y de la Unión Europea.

Muchas gracias, señor presidente, por su benevolencia.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llorens.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista su portavoz don Alejandro Alonso tiene la palabra.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

También desde el Grupo Socialista queremos agradecer la comparecencia del secretario de Estado y además reconocer esta iniciativa positiva de la Comisión, que miembros del Gobierno hayan comparecido en la Comisión para explicar la posición del Gobierno y, sobre todo, analizar las reflexiones, los debates que van a producirse en las reuniones, en este caso del próximo Consejo de Agricultura.

Trabajamos en esta Comisión mixta desde hace muchos meses en relación con el futuro de la PAC después de 2013. Han sido muy numerosas las comparecencias. En este caso, es la segunda vez que el secretario de Estado de Medio Rural y Agua comparece para explicar y dar a los diputados conocimiento del estado de la situación. Desde el Grupo Socialista, en primer lugar,

queremos reiterar la importancia de esta negociación y la necesidad de conformar una posición fuerte española que tenga el máximo respaldo político. Por tanto, en el Grupo Socialista y en el Partido Socialista vamos a esforzarnos en todos los ámbitos para conseguir el máximo consenso aquí en la Comisión mixta, donde esperamos consensuar un documento de apoyo al Gobierno. Asimismo, en las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Socialista también esperamos consensuar un documento que tenga la unanimidad, si es posible, del Gobierno, el ministerio y las comunidades autónomas en esta materia.

Como ya se nos ha dicho, en el caso de España nos estamos jugando el futuro de un sector trascendental para la economía española, el sector agroalimentario en su conjunto, el sector primario de industria agroalimentaria que, como en muchas ocasiones he tenido la oportunidad de escuchar del secretario de Estado, es un auténtico orgullo para nuestro país al constituir el primer sector en actividad, en empleo y porque en este momento contribuye a mantener una balanza comercial positiva así como, notablemente, la balanza comercial española. Por tanto, aquí hay que trabajar en este tema como de lo que se trata, de una política de Estado y de una decisión que no solo afecta a miles y miles de agricultores, ganaderos e industrias agroalimentarias sino al conjunto de la economía y del empleo del país.

Según los datos que nos aportó el presidente del FEGA en una de las comparecencias que hubo hace unos meses, el último año España ha recibido retornos con cargo a esta política por más de 7.500 millones de euros; esta cifra del último año creo que es récord histórico. Digo esto como un paréntesis para aquellos que en algunas ocasiones han manifestado que la débil posición negociadora de España está haciendo que perdamos fondo. Según los últimos datos del FEGA no solo no lo hemos perdido sino que lo hemos incrementado en estos últimos años. Son unas cifras importantísimas en cantidad, que suponen entre el 35 y el 40 por ciento de aportación a la renta agraria, por tanto un ingreso trascendental para el mantenimiento de la viabilidad de las explotaciones, y en consecuencia para mantener la viabilidad de una industria agroalimentaria que de acuerdo con nuestro modelo transforma estos productos del sector primario y genera actividad en la industria y en los servicios.

Coincidimos con la posición del Gobierno —la apoyamos—, que nos ha explicado perfectamente el secretario de Estado, sobre una negociación larga, que además por motivos de la propia coyuntura económica y también política en la Unión Europea está adaptando sus plazos y de alguna manera retrasando las decisiones. Nosotros vemos el retraso de las decisiones en sentido positivo, aun cuando también tiene el aspecto negativo de la incertidumbre que genera en un sector que desea cuanto antes saber cuál va a ser su futuro con relación a la PAC. Entendemos que la coyuntura económica y las dificultades para cerrar los acuerdos en materia económica en

la Unión Europea justifican el retraso en la adopción de decisiones.

Nos preocupa la información que nos ha transmitido de que la propuesta que verá el Consejo no va a tener unanimidad; también en ese ámbito habría que tratar de buscarla. Sin embargo, sabemos efectivamente que la negociación será difícil, larga y seguramente no se cerrará hasta el último momento, tal como ha sucedido en otras negociaciones. La última fue la del año 2003, en la que participó nuestro actual presidente de Comisión, y él sabe perfectamente las dificultades que tiene cerrar una negociación y los cambios de cromos que a última hora se producen, y de hecho se producirán, entre unos y otros sectores. Con relación al fondo del asunto nosotros coincidimos en que España tiene que abanderar, liderar y defender el mantenimiento de una política agraria europea fuerte, con un presupuesto adecuado para que no disminuyan las actuales aportaciones en cifras ni tampoco en porcentajes. Creemos que es fundamental, y vamos ganando posiciones en el mantenimiento de los dos pilares, los pagos directos de apoyo a la renta y unos instrumentos de mercado adaptados a estos nuevos momentos. En este sentido, señor secretario de Estado, a nosotros nos preocupa o nos ocupa el futuro en relación con los pagos directos. Parece que va siendo cada vez más evidente la imposibilidad de poder mantener los pagos basados en referencias históricas individuales. Ya hay distintos posicionamientos: el documento francés, el alemán, también el del Parlamento Europeo. Creo que va ser muy difícil poder mantenerlo, pagos individuales por referencias históricas basadas en lo cobrado en los años 2001 y 2002. Si esto es así ese nuevo modelo de pagos de ayudas directas supone una incertidumbre pero creo que por aquí es por donde hay que avanzar, y nosotros deberíamos hacer los deberes en el sentido de trabajar sobre todo con nuestros socios preferentes, Francia y Alemania, en el diseño de un nuevo modelo de ayudas más justo y con mayor legitimación que este anterior de pagos históricos individuales.

En relación con los instrumentos de mercado, todo el mundo señala que desaparecieron en la última reforma; una la reforma que se aprobó con unos compromisos para ir desmantelando los sistemas tradicionales de compras públicas y de restituciones a la exportación, y prácticamente han quedado reducidos a estos almacenamientos privados en algunos sectores, que además se activan con muchísima dificultad. En cualquier caso el Grupo Socialista es consciente de que los actuales instrumentos de mercado no sirven para resolver los problemas de volatilidad de los precios que a lo largo de estos últimos años estamos percibiendo. Aquí hay otro camino para trabajar; no sé si está en la agenda la posibilidad de recuperar instrumentos de mercados tradicionales y no se si es posible inventar nuevos mecanismos de apoyo de rentas, me refiero a esos sistemas de mutuas. No sé si puede darnos su opinión sobre algunas reflexiones que se han hecho acerca de establecer sistemas mutuales complementarios con los seguros agra-

rios españoles, en los que somos pioneros, y que quizá pudiera ser un instrumento para dar estabilidad, para garantizar el mercado. En este sentido creo que la Unión Europea en la nueva reglamentación tiene que ser más concreta en los temas que tienen que ver con los intercambios, las fronteras, la permeabilidad de fronteras y también en los referentes a la aplicación de las autoridades de competencia a sectores regulados como el agrario, y que en el futuro van a seguir siéndolo.

Por último en el desarrollo rural efectivamente defendemos el mantenimiento de este segundo pilar con una dinámica y con un planteamiento similar al de estos últimos años, con medidas de apoyo a la modernización de sectores, industrias, el ciclo del agua, el medio ambiente, la diversificación rural. En definitiva este es el marco en el que se va a mover toda esta negociación, señor secretario de Estado. Tiene todo el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista y yo espero, después de escuchar al resto de los portavoces de esta Comisión, que lo tenga también de todos los grupos parlamentarios.

El señor **PRESIDENTE:** De acuerdo con la tradición de esta Comisión, si algún diputado quiere hacer una pregunta en un turno breve de tres minutos puede hacerlo, pero vuelvo a manifestarles, para ordenar el debate, que no podemos repetir los turnos de portavoces. Simplemente son intervenciones breves para hacer una pregunta concreta, y en ese sentido el presidente tendrá la flexibilidad de permitir que sean varios los diputados que puedan preguntar. Anoto que quieren intervenir el señor Pérez Lapazarán y después el señor Madero. ¿Algún otro diputado? **(Pausa.)** También la señora Becerril. Hay tiempo si se ciñen ustedes a los tres minutos. Señor Pérez Lapazarán

El señor **PÉREZ LAPAZARÁN:** Señor presidente, he visto bastante inconcreción en lo que ha dicho el señor secretario de Estado. Si esa es la posición española, mucho me temo que poco podremos conseguir. Me gustaría que me concretase algo más sobre, por ejemplo, qué posición va a mantener España en el reforzamiento del peso de los agricultores y ganaderos en la cadena alimentaria o qué va a proponer España a la hora de cómo distribuir los beneficios que se puedan conseguir en la cadena alimentaria entre todos los eslabones. No me ha quedado claro cuando hablaba de gestión de mercados —el portavoz socialista lo ha dicho muy bien—, cómo recuperar modelos o qué nuevos modelos habría que proponer. Me gustaría saber qué modelos de gestión de mercados va a proponer. Hay algunos que son directos y otros indirectos, como los acuerdos con terceros países, que de alguna manera potencian la situación de los mercados.

Me parece que no ha dicho nada sobre si se va a oponer España a una nueva o mayor modulación. Son cuestiones que me gustaría saber. Es bien cierto que ha dicho que se van a oponer a la renacionalización, pero me gustaría que fuese una posición más contundente. A

ver si me puede contestar. Me gustaría saber si se van a oponer a que la redistribución de los fondos entre los países, entre los sectores productivos, se pueda efectuar de una manera tan intensa que genere tensiones dentro de los países, dentro de los territorios, dentro de los sectores productivos. Quisiera saber qué posición va a mantener España y si va a ser una posición fuerte y dura, porque si hay una redistribución de fondos y es bien cierto que hay una serie de países que reciben menos, todo puede ser a costa de aquellos que recibimos más porque necesitamos más, porque han servido para equilibrar y mantener sectores, lo que puede dar lugar a tensiones internas. Sería bueno que España se opusiera o al menos mantuviese un discurso reivindicativo. Me da pena que España no se haya posicionado junto a Francia y Alemania y me gustaría saber qué grado de compromiso tienen con países que puedan tener los mismos intereses en estas materias que yo le he planteado, como pueden ser Italia, Francia o Alemania, porque en el documento que firmaron Francia y Alemania, frente a pasados en que España también firmaba estos posicionamientos, vemos que España se ha quedado descolgada. Yo quería pedir al secretario de Estado más concreción sobre cuál es la posición de España, no vaya a ocurrir como decía una persona de un lugar: ¿qué es lo que dice ese señor? No lo sé, pero lo dice bonito.

El señor **PRESIDENTE**: Se ha excedido usted 13 segundos.

Señor Madero, tiene la palabra.

El señor **MADERO JARABO**: De los tres minutos que me concede me sobran dos, porque la parte de las alianzas ya la ha planteado mi compañero Pérez Lapazarán y espero su contestación. Mi pregunta es muy concreta: ¿qué tal nos llevamos con los franceses? Segunda cuestión que quería plantearle: no ha hablado nada de las perspectivas financieras y del cuadro financiero, que es donde al final se va a tener que mover la PAC. De financiación y de alianzas va mi pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Le han sobrado 2 minutos y 37 segundos, señor Madero.

¿La señora Becerril quiere intervenir?

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Renuncio, porque era sobre dos cuestiones que han planteado mis compañeros sobre las alianzas o no con determinados países.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún otro diputado quiere intervenir? (**Pausa.**) En tal caso, el secretario de Estado tiene la palabra para contestar a los portavoces que han intervenido en primer lugar y a las preguntas de los señores diputados que han usado su turno.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO RURAL Y AGUA** (Puxeu Rocamora): Muchas gracias

por el tono de sus intervenciones: comparten, comprenden, respaldan... Eso se agradece a la hora de negociar, pero es que no entiendo que pueda ser de otra manera. Tenemos la suerte en esta Comisión, como bien recordaba el señor Perestelo, de que están la ministra Espinosa y el ministro Arias Cañete, que bien han sufrido la dureza de la negociación y el necesario apoyo del país, que nunca ha faltado.

Voy a intentar simplificar al máximo esta respuesta, aunque creo que hay algunos aspectos que sí merecen o necesitan, por lo que ustedes demandaban, alguna información adicional, pero lo voy a simplificar en cuanto al momento en que nos encontramos de la negociación. Justo en estos mismos minutos, mientras estamos aquí, me acaba de llegar la propuesta que la Presidencia va a intentar que se apruebe por unanimidad, como propuesta del Consejo. Yo lo siento mucho. Lo he anunciado. Va a ser una propuesta muy ambigua, en línea de lo que es la propia propuesta de la Comisión, de los documentos que hasta este momento hemos estado viendo. ¿Esto es bueno o es malo? Es lo posible. ¿Va a intentar la Presidencia buscar la unanimidad? Por supuesto. ¿La va a conseguir? Lo dudo por la parte que el señor Madero decía al final, porque hay quien sigue manteniendo que la mejor política agraria común será la que no exista. Esto lo sigue manteniendo presupuestariamente hablando. Por tanto, va a ser muy difícil lograr el consenso.

Cuanto más avancemos y el Consejo de Agricultura más avance en el mantenimiento de unas posiciones comunes sobre lo que he dicho, que no ha sido concreto, una política agraria común fuerte, sin cambios bruscos, bien dotada presupuestariamente, con una buena partida presupuestaria y sin grandes desequilibrios, mucho mejor. Nosotros nos vamos a mantener ahí. Otros van a mantenerse en una posición mucho más trasgresora de que no necesitamos política agraria común. Y ahí hay unos cuantos países que lo han explicitado en documentos formales en el propio Consejo. Por tanto, ese es el equilibrio en el que nos estamos moviendo.

En ese documento poco concreto que se va a presentar el jueves, ¿hay concreciones? Les recomiendo que, cuando circule y sea público, echen un vistazo al artículo 23 donde claramente a petición de España se dice que no se puede competir con países terceros sin estar en condiciones equiparables de reciprocidad, en condiciones de productos fitosanitarios que tienen riesgos para aplicadores o para consumidores, porque si tienen riesgos en Europa lo tienen en países terceros. Es así. Si nosotros estamos haciendo un esfuerzo tremendo en investigación, en controles para la lucha contra las plagas y las enfermedades, la epizootías, no podemos permitir que las fronteras europeas se conviertan en algo que vulnere todo el esfuerzo que han hecho los agricultores, los ganaderos, las administraciones y nuestros centros de investigación en frenar ese tipo de plagas y alcances. Por tanto, ahí vamos a ser muy exigentes en esta nueva política agraria común. En este documento, poco concreto, verán ustedes que hay algunos avances en este caso hacia

la exigencia de esa reciprocidad, y lo pongo a título de ejemplo. Por tanto, sí es momento de ir forzando algunas concreciones, pero sin romper la baraja.

Es cierto que no alcanzar una posición unánime del Consejo deja claramente mucha flexibilidad a la Comisión. Por tanto, el segundo escenario —probablemente el segundo semestre del año 2011— será el momento de estar muy atentos a las propuestas de reglamentos. Ahí es donde habrá que incidir para que ese escenario que hemos dibujado no se quiebre. ¿De acuerdo? Los avances habrá que lograrlos enseñando todo o parte de la negociación —insisto en esto en la experiencia de todos los negociadores— que ha llevado a que este ejercicio último —y eso en términos históricos se lo puede apuntar Elena Espinosa— hubiera un récord absoluto en retornos. Esa es la filosofía que hemos aprendido desde el año 1985. No conozco equipo negociador que, en el ámbito de la política agraria común, no haya seguido la máxima de no dejar ni un euro encima de la mesa y llevárselo para España. Lo digo en términos coloquiales porque esa ha sido la praxis. En ningún momento hemos dejado de buscar lo mejor para nuestros sectores y para nuestra agricultura y esto se traduce en esos retornos y debe seguirse traduciendo en esta negociación actual en los mismos objetivos. Nunca jamás hemos hecho un planteamiento ni de dejación de funciones —insisto, en ninguna delegación— ni de una excelsa bonhomía que prime producciones de otras latitudes. Hemos sido muy claros en la defensa de los cultivos herbáceos, de los cereales, de los pastos, de las ganaderías, del olivar; hemos peleado hasta el último euro en la última reforma de la OCM del vino; hemos discutido hasta la saciedad que, si había un recorte aplicado por una reducción de producciones, hubiese compensaciones suficientes. Ese ha sido el espíritu de nuestra manera de construir Europa desde el año 1985. Y eso también es construir Europa y así lo hemos aprendido. Otros que han perdido los mecanismos habituales —lo digo con todo el respeto—, que basaban sus retornos en la política agraria común en las restituciones a la exportaciones, por ejemplo, o en el control de los puertos ahora pueden abogar por una menor política agraria común. Claro que sí. Nosotros como país tenemos la suerte de tener unas agriculturas y unas ganaderías muy variadas, muy diversas. En la medida que ustedes quieran —unidades de trabajo, hectáreas en producción, cualquier parámetro que cojamos— estamos en una media alta que nos permite tener una buena capacidad de retornos si se gestiona bien. Ese es el futuro que esperamos, con especificidades que hemos puesto encima de la mesa. Por tanto, ahí no veo demasiados riesgos.

Me preguntan ustedes qué tal vamos de apoyos. Creo que los apoyos que consolidan un núcleo potente en defensa de la política agraria común están muy definidos. El Parlamento, Congreso y Senado en el caso alemán y francés han tomado una posición común que podría suscribirse absolutamente, pero entre gobiernos la relación bilateral es no solo fluida sino excepcional tanto

entre ministros, como entre secretarios de Estado y como entre delegaciones. Hasta me permito alguna broma de alguien que dice que hay unas magníficas relaciones con algún ministro o ministra. Las hay y hay muy buena relación en defensa de la política agraria común, en defensa de los intereses de los agricultores y en defensa de los intereses europeos.

Al calor de estas posiciones —y perdonen que empiece por el final— el señor Pérez Lapazarán también preguntaba qué pasa con los nuevos países agrarios. De ellos son muy pocos los que no están en el régimen de pago único; todos han hecho ya su periodo de aproximación. Con un presupuesto similar al actual estaríamos en un nivel de repartos que no distorsionaría demasiado ese escenario. Por tanto, los únicos elementos que podrían distorsionar un escenario de retornos parecido al actual serían la adhesión de un nuevo gran país —cosa que en este escenario concreto está en otros tiempos y otros escenarios— o una reducción sustancial del presupuesto comunitario, elemento que tampoco se contempla. Porque ustedes han oído hablar de las peores expectativas, de que la política agraria común no puede ser mucho más de un tercio de los fondos europeos. Estamos en un 40 por ciento y debemos seguir peleando para decir que se sigue necesitando ese tipo de apoyos. ¿Para qué? Para mantener esa actividad —y de alguna manera todos ustedes lo han manifestado—, para mantener las rentas de los productores y para que los consumidores —y hablamos poco de ellos— mantengan un acceso a los productos agrarios y alimentarios de calidad. Para que tengamos una estructura de seguridad alimentaria basada —y algunos de ustedes lo han dicho— también en una capacidad de producción a la que Europa no puede renunciar como gran consumidor, como gran mercado y como un elemento clarísimo de nuestra propia identidad, y porque este sector soporta al primer sector industrial manufacturero europeo. Por tanto nadie en su sano juicio puede hacer dejación de la necesidad de capacidad para seguir produciendo. No es una cuestión estética; es una cuestión de economía en mayúsculas. Ahí vamos a coincidir y les agradezco su apoyo.

Sí me gustaría centrarme en algo que ustedes han planteado y que ha sido reiterativo —y además en alguna pregunta puntual como la de doña Conchita Tarruella a la que contestaré en el marco de la OCM del vino—, en un elemento que va a ser importante en el futuro inmediato, en los próximos meses: en cómo definimos, en esa estructura de primer pilar de la PAC donde debe ir todo el paquete de apoyo a las rentas y a la producción, los mecanismos de gestión de mercado que deben ser, a mi modo de ver, de primer pilar de la PAC —y me mojo y me comprometo— y financiados al cien por cien por el presupuesto comunitario. Porque, si no, estaríamos tocando la línea de flotación de uno de los ejes fundamentales del sistema, que es el mercado único. Si queremos tener una estructura de mercado único debemos tener el mismo nivel de mecanismos de apoyo y no tener distorsiones. Luego veremos qué dejamos para el

segundo o tercer pilar, como decía el señor Llorens. En ese primer pilar de la PAC hay medidas de mercado que siguen manteniéndose. Las desmantelamos en aras del compromiso en las negociaciones multilaterales y en las dos últimas reformas, y han sido una constante en las reformas de las consiguientes organizaciones comunes de mercado, la OCM única y las demás. Sin embargo, sí coincidimos todos en que más allá de la ayuda alimentaria y de algunos *stocks* de reserva estratégica podemos, aunque son políticas muy caras —lo digo claramente, si estamos financiando el apoyo a las rentas basado en el actual sistema de pago único o su sistema de sustitución, si hacemos una gran política de intervención, aparte de que se ha demostrado claramente ineficiente en algunos episodios de la construcción europea, son políticas costosas; lo comentábamos con el presidente—, repito, podemos mantener un sistema parecido al que tienen ya algunas OCM, como la de frutas y hortalizas, donde con una coparticipación de los sectores hay una capacidad de regulación en momentos determinados. Todo esto compaginado con el otro apartado que ustedes decían de mejora de capacidad de negociación y de interlocución del sector agrario frente al resto de los sectores transformador y de distribución, puede ser un buen instrumento de garantía del funcionamiento y de estabilidad en el medio y largo plazo y para poder tomar decisiones estratégicas en cuanto a producción. Por tanto, esas medidas de mercado sí pueden contemplarse y hay algunos ejemplos con frutas y hortalizas, las antiguas frutas y hortalizas transformadas, etcétera, que están funcionando bien y están resolviendo problemas porque a la vista está que las últimas campañas, independientemente de que el mercado ha ido funcionando relativamente bien en estos sectores más dinámicos y además en una situación de crisis económica global, las cifras de exportación o de producción en frutas y hortalizas están ahí: cerca de 9.000 millones de euros de exportación y aproximadamente 16.000 o 17.000 millones de euros de producción. Ese mecanismo es uno de los ejemplos en los que se puede intentar avanzar, pero también los tradicionales de poder tomar algunas decisiones en momentos determinados, especialmente en cereal, en productos cárnicos, leche, etcétera, y más si estamos en un escenario, 2015, de finalización de algunos regímenes de cuotas. Por tanto, esos elementos deben estar y pueden estar y deben ser compatibles presupuestariamente por supuesto pero también deben ser compatibles y homologables en el sistema multilateral. Es uno de los temas en los cuales tendremos que trabajar mucho y sector a sector. Y es uno de los temas que ya se están desarrollando.

En elementos, como el que hemos visto de la posibilidad de creación de stockaje en porcino, ustedes mismos han visto los resultados. En el caso del aceite de oliva, que también algunos de ustedes mencionaban, la delegación española ha solicitado ya para ese Consejo del jueves tratar un punto sobre la situación del mercado del aceite de oliva y la necesaria toma de decisiones. En este caso lo que hay que hacer en la nueva política agraria

común, que ahora es el momento de discusión, es actualizar los precios de desencadenamiento de sistemas de almacenamiento privado. Clarísimamente son precios que se han quedado anclados en los años noventa, que es necesario actualizarlos y que en el contexto presente hay que hacerlo con modificación de OCM o por unanimidad —cosa harto difícil—, pero sí, en la nueva configuración de los mecanismos de mercado, en la nueva PAC, es donde hay que tocar este tipo de temas. Por tanto, hay que estar muy atentos a hacer esas propuestas y absolutamente en contacto con los sectores, con las organizaciones de productores y empresarios y con las comunidades autónomas. Ese será el momento de estar muy atentos a cuáles son las demandas que hay que incardinar en esas propuestas en este futuro inmediato. Así pues, todo el mecanismo de gestión de mercados es algo pendiente de desarrollar, definir y mejorar. Como gran argumento, las últimas crisis alimentarias, la volatilidad de los precios de materias primas, la última crisis del sector lácteo, son elementos que nos pueden reforzar a la hora de demandar esa incorporación de esas políticas en el primer pilar de la PAC.

En el segundo y en el tercer pilar por supuesto que hay mucho que trabajar, pero yo creo que España ha hecho un ejercicio importante. España ha hecho el ejercicio de dejar claro, con legislación propia, con la Ley de desarrollo sostenible en el medio rural, que hay una serie de políticas transversales —y ustedes saben que en eso algunos nos encabezamos mucho y al final creo que hemos ido generando doctrina y la Comisión de Agricultura del Congreso de los Diputados y la del Senado van a tener también bastante que ver en el apoyo a esa posición y a las mejoras que se han hecho— que no pueden financiarse con los fondos de la política agrícola común. La política rural, en mayúsculas, es una política trasversal que tiene mucho que ver con la política de infraestructuras, con la política social —educación, sanidad, dependencia, etcétera— o con la propia política de mantenimiento del patrimonio cultural de nuestro país, y no puede ir con cargo a la política agraria común. Ese es un ejercicio que España ha hecho —muy pocos países lo han hecho— dejando claro que ese tema necesita de unas vías de apoyo y de financiación que poco tienen que ver con la PAC. Dicho esto sí es cierto que la incorporación de las políticas agrarias y de sus presupuestos de las comunidades autónomas y del Estado pueden complementar, y ahí sí con subsidiariedad, los fondos del segundo pilar de la PAC para unas políticas, sí, agrarias —muy determinadas, señor Madero— en el mundo rural. Las políticas que tengan que ver con el *greening*, la política verde, la política de incorporación de I+D que tengan que ver con el mundo rural, deben y pueden estar soportadas por ese segundo pilar de la PAC. La posibilidad de un tercer pilar que vaya más lejos en las relaciones sectoriales y en las relaciones de seguros en el ámbito de aseguramiento de la producción y de las rentas es un elemento que está ahí, que habrá que discutir, que tiene sus riesgos también en el ámbito de la

negociación multilateral, no está claro que no sean ayudas directas distorsionantes —habrá que matizarlo mucho— y en cualquier caso —y lo digo en público, no me importa que conste— es un debate que tienen nuestros vecinos del otro lado del Atlántico —el USDA ha trabajado mucho en ello— y tiene bastante que ver con la sustitución. A veces, yo creo que de una forma bien-intencionada, se pide todo y más, es decir quiero una ayuda parecida al pago único más una ayuda de garantía de rentas. ¡Hombre, esto sería la cuadratura del círculo! Es la PAC más la *Farm Bill*: si lo juntamos tenemos el doble del presupuesto, ¿quién lo paga? La contestación rápida es, si usted pone una y pone la otra, puede quedarse sin las dos. También es un elemento con el que hay que andar muy prudentes. O sea si usted tiene un sistema de apoyo a las rentas que le está funcionando pero lo quiere sustituir por otro que quien lo tiene también se está planteando cambiar hacia el nuestro y hacerlo compatible, hay que ser prudentes. En cualquier caso los dos a la vez es un escenario que yo, y menos en la situación presupuestaria actual europea, no lo veo demasiado.

Me gustaría no olvidarme de nada de lo que ustedes han planteado, pero tiempo tendremos. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista ha dicho claramente que lo que necesita el sector es despejar incertidumbres. Coincido absolutamente con él, pero también coincidirá —y es lo que estamos comentando con las comunidades autónomas y con los sectores— en que necesitamos de unos tiempos y los tiempos de la negociación a veces son más complejos que los que requiere la inmediatez. Por tanto hay que equilibrar la máxima información y transparencia con la suficiente prudencia en el ámbito de la negociación, porque negociar en el marco de la Unión Europea es una campana de cristal donde todos se conocen, y hacer un poco el ejercicio que estamos haciendo hoy aquí de configurar una posición lo más homogénea posible en defensa de unas líneas de trabajo para que no haya dudas. En cualquier caso, señor Alonso, usted sabe perfectamente, y lo saben todos ustedes, que no hace más de cuatro o cinco años el escenario era cuándo se acaba la PAC, y ahora estamos ya en que hemos conseguido colocar las políticas agrarias y agro-alimentarias como las políticas de futuro en una Europa más allá del año 2020. Por tanto mucho hemos avanzado en cuanto a esa incertidumbre y ha sido, insisto, fruto del trabajo de todos.

La señora Tarruella me preguntaba por el tema concreto de las ayudas de la OCM del vino. Estamos ya en el tercer año de la puesta en marcha de la OCM. De los 450 millones de euros para el sector que se destinaban básicamente a destilación, ayudas a la exportación y alguna ayuda al mosto, se ha pasado a un nuevo sistema donde realmente las ayudas sociales de arranque durante los dos primeros años, que han llevado a la desaparición de unas 100.000 hectáreas, llevaban una parte importante del coste presupuestario. La línea más potente, con dos tercios del importe de estos 450 millones de euros son las líneas que van en mejora del sector, y la línea que

está creciendo de una forma más espectacular es la de promoción y comercialización, que es una línea cofinanciada al 50 por ciento entre productores, bodegas, agrupaciones de bodegueros y fondos de la organización común de mercado. Solo quiero dar el dato de que antes de la aplicación de esta nueva OCM la inversión en promoción en países terceros no comunitarios era de 3 millones de euros, aproximadamente, y este año se ha llegado ya a los 90 millones de euros con 45 millones de apoyo de la OCM, 45 millones del sector. Por tanto, eso va a tener una correspondencia, la tiene ya; la tiene en volumen y falta que la vayamos recuperando en valor porque los vinos españoles, como los aceites y como tantos otros productos, tienen que consolidar posiciones de relación calidad-precio. Creo que hay todavía mucho recorrido, muchas posibilidades, y esos fondos están sirviendo para esto. La medida concreta de apoyo a las industrias debería haberse puesto en marcha para este ejercicio 2010. Ha habido problemas serios para concretar ese nivel de apoyos y en la última conferencia sectorial con las comunidades autónomas se ha acordado que para el ejercicio 2010-2011 se puedan ya utilizar esos fondos, fondos que no se han perdido y que han seguido las líneas de reestructuración de viñedos y de algunas bodegas. Por tanto, espero que sean las dos líneas, junto con el pago único que se ha generado, las que realmente funcionen en esta nueva OCM que también va a continuar más allá del 2015.

Señor presidente, espero haber dado respuesta a muchas de estas cuestiones, algunas tan atípicas como si nos llevamos bien con los vecinos. Pues sí, con los vecinos tenemos un buen trato de vecindad y con el resto configuramos una posición de defensa de los intereses de nuestro país.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún portavoz quiere consumir un turno adicional de tres minutos? (**Pausa.**) Señor Llorens, puede utilizarlo.

El señor **LLORENS TORRES**: Quería matizarle que va a recibir de nuestro grupo un respaldo negociador —no sea usted tan optimista— muy exigente. Es decir, el respaldo del Grupo Parlamentario Popular no es el mismo que el del Grupo Socialista. Es absolutamente distinto por muchísimas razones.

En cuanto al primer pilar, no sé si no le he entendido bien o no ha recogido algo que me parece absolutamente esencial, porque, aparte de mantenerlo, como ahí es donde entran los quince nuevos Estados miembros que hasta ahora no entraban en el reparto de las ayudas directas a rentas, le pido que vaya a Bruselas diciendo que la actividad agraria no se ejerce de la misma forma y con los mismos costes en todos los territorios. Me he extendido sobre la climatología, sobre los costes salariales, etcétera. Estoy seguro de que usted lo recogerá, pero me parece que es un factor fundamental a la hora de defender nuestros intereses.

La segunda cuestión es que creo que en el segundo pilar, en el que también estamos de acuerdo en que hay que restaurar los mecanismos de intervención ante la volatilidad de los precios y se lo estamos pidiendo todo el mundo, lo están pidiendo todos los agricultores, es donde debería estar introduciéndose el seguro de rentas, no en el tercer pilar, porque el tercer pilar es cofinanciado y con una política mucho más trasversal. Decimos que el segundo pilar tiene que ir a cargo de fondos exclusivamente europeos, aunque se podrían aceptar fondos mixtos con carácter público o privado, pero eso ya sería complicar mucho las cosas. Veo que estamos también absolutamente de acuerdo. Ya que usted va a Bruselas, le quisiera plantear dos cuestiones al hilo de esto. En primer lugar, tenemos noticia de que la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo le ha pedido a la Comisión internacional que el actual acuerdo UE-Marruecos no se puede firmar. Hemos tenido conocimiento de eso y quisiéramos, señor Puxeu, que usted recogiera lo que es además una demanda insólita, que la Comisión de Agricultura le pida a la Comisión internacional que en esos términos, sin que se introduzcan las correcciones necesarias, no se puede firmar. La segunda cuestión que le quería plantear, ya que la portavoz de CiU ha hablado de la OCM del vino, es que hay un problema con la OCM del vino. Como la gente se ha ido al arranque, las cooperativas se han quedado en muy malas condiciones porque, por un lado, han dejado de percibir materia prima de sus socios cooperativos y, por otro, los socios cooperativos reclaman el capital social, con lo cual las cooperativas se han quedado sin la producción que le llevaban los socios y, además, los socios quieren retirar el capital social. Por tanto, no hay forma de tirar para adelante.

Esa es una de las cuestiones que deberían plantearse y que en su día no se plantearon cuando la OCM del vino.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez Lapazarán, tiene la palabra.

El señor **PÉREZ LAPAZARÁN**: Simplemente es para decir que no me había contestado. Le había preguntado cómo se va a plasmar en el futuro documento o qué posición tiene España en cuanto a la participación del productor en los beneficios de la cadena alimentaria o qué idea quiere plantear el Gobierno o el ministerio en ese futuro documento.

Una segunda cuestión. ¿Qué idea tiene el Gobierno o el ministerio sobre el agricultor activo como receptor de fondos? ¿No sería mejor plantear agricultura activa como receptor de fondos? A ver si me podría explicar qué posición tiene España en esta materia.

El señor **PRESIDENTE**: El segundo tema lo tiene usted en el «Diario de Sesiones» por su intervención, pero, no obstante, el señor secretario de Estado puede volver a hacerle una aclaración.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO RURAL Y AGUA** (Puxeu Rocamora): Lo he contado porque estoy absolutamente convencido. He explicado que el régimen de propiedad, el régimen de estructura de producción, las diversas figuras de producción, especialmente en los países mediterráneos, poco tiene que ver con otros estándares estereotipados. La tierra como medio de producción, y perdóneme que me alargue un minuto, señor presidente, no es el mismo concepto que la tierra en cuanto a patrimonio que tiene nuestra cultura latina que la de otras latitudes, especialmente las del nuevo mundo. Por tanto, nada que ver y cualquier simplificación hacia un agricultor activo en aras de que esté apuntado en un código empresarial o afiliado a un régimen determinado de la Seguridad Social poco tienen que ver con nuestra realidad.

Sí es cierto que en este debate, a veces un tanto maniqueo, de sustitución de unas ayudas al producto para las ayudas a la renta sobre la base de un pago único debemos hacer un ejercicio de transición —que he dicho que ha de ser prudente— porque algunas veces se ha estereotipado que se utilizan fondos de la política agraria común para tierras ociosas, para estructuras no productivas, algunas de las cuales están muy consolidadas en nuestro ordenamiento y, si no, me refiero al desacoplamiento de algunas ayudas que han servido para financiar reestructuraciones sectoriales como ha sido el caso del ovino y el caprino, pero es cierto que quien abandonó la producción sigue manteniendo una percepción de ayudas porque estaban con cargo al arranque del viñedo, como estas primas que acabamos de ver, o a la desaparición de unas toneladas/hectáreas muy importantes de estructura de producción de remolacha en este país y era una acción contra una prestación. Por tanto, es muy maniqueo hacer la simplificación: cobran por no hacer nada. Perdóneme, cobran por unas políticas que se han pactado, se han discutido y se han aprobado en Consejo de Ministros, se han presupuestado y se han explicado. Hay que acabar con ese maniqueísmo de se cobra por no hacer, porque lo mismo pasa en otras actividades. La ministra Espinosa conoce mucho mejor que yo los temas de pesca, por ejemplo. Se han financiado vedas y se dice: cobran por no ir a pescar. No, es que precisamente les hemos dicho que no vayan a pescar y por eso cobran. Frente a ese maniqueísmo, la nueva propuesta no puede ser la simplificación de agricultor activo. Podríamos entendernos sobre un concepto de agricultura activa, tierras en producción, y deberíamos matizar en nuestro país, y usted lo conoce bien porque es de zonas tan áridas como las mías, que hay sistemas de producción, por ejemplo, el barbecho, que deberían recogerse porque las rotaciones de cultivo no tienen nada que ver con el *dolce far niente*. Si hay tierras que se cultivan año y vez es porque no hemos tenido oportunidad de montar una estructura de regadío y ponerlas en producción de otra manera. Por tanto, hay que ser muy prudente a la hora de hacer una simplificación, que solo podría llevarnos a una pérdida

de fondos. Esa es mi matización a esa cuestión del agricultor activo.

Es verdad, señor Llorens, que a la otra cuestión no he contestado, pero me permito hacerlo. Las políticas de competencia son, como la política agraria común, políticas esenciales en la configuración europea. Las políticas de competencia, que está tan de moda, desde organizaciones progresistas, conservadoras y hasta medio pensionistas, criticar, así como a las autoridades de Defensa de la Competencia, a las cuales se las pone de vuelta y media, no actúan caprichosamente, sino de acuerdo a un ordenamiento del que nos hemos dotado: directivas comunitarias que hemos traspuesto, leyes compatibilizadas con el ordenamiento común. Básicamente, son políticas de defensa antitrust de las pequeñas y medianas empresas europeas y de los consumidores europeos, a los cuales todos ustedes representan. Lo que pasa —permítame, presidente, que diga esto— es que por mala praxis o por lo fácil que es tiro al que no se queja, a nuestro sistema de normas de competencia parece que esté de moda arrearle. Lo que hay que hacer es que los sistemas de control de la competencia funcionen al servicio de los ciudadanos, de todos los ciudadanos, no solo de uno. En el caso concreto de la producción agraria y agroalimentaria, al margen de las políticas de competencia, es cierto que hay una capacidad de concentración de compra por muy pocos operadores contra una atomización de la oferta, absolutamente aberrante incluso en algunas ocasiones, y esa disfunción tiene elementos de corrección que en la tradición agraria y agrarista se habían resuelto en los años setenta y ochenta con las organizaciones interprofesionales, herederas de los viejos *marketing board* y *marketing orders*, sajones, que tuvieron su éxito especialmente en Francia, que aquí incorporamos a nuestro ordenamiento ya muy adelantados los años noventa —un pelín tarde— y no han acabado de cuajar con la fuerza que tienen otras organizaciones. Dicho esto, algunas organizaciones, como la del aceite de oliva, la de los huevos, la de los pollos, algunas interprofesiones pesqueras, la del porcino y algunas de frutas y hortalizas, sí han dado buenos resultados y están dando respuesta a las necesidades del sector. ¿Se puede ir más lejos en la nueva política agraria común en el marco interprofesional? Sí, blindándolo contra todos los problemas que tengamos con creación de cárteles y disfunciones con la competencia. ¿Se puede ir más lejos en la transparencia del mercado y en la configuración de las relaciones de compradores y vendedores dentro de un marco contractual reglado y más transparente? También. Por tanto, si en la nueva política agraria común incorporamos elementos que refuercen la capacidad de organización en interprofesiones sectoriales y la capacidad de dar transparencia al sistema con elementos contractuales basados en la libre competencia pero en la transparencia, se le puede hacer un buen favor al sector, porque sigue teniendo un problema de atomización frente a un elemento de concentración en algunas demandas puntuales o de cara incluso a cuestiones que

no se consideran pero que para mí son muy importantes, como puede ser la internacionalización y el acceso a nuevos mercados. Ya que estábamos en terrenos colosales hablando del producto de las vacas, de la leche, yo diría que no podemos acceder a los mercados emergentes con productos excepcionales, como nuestras producciones mediterráneas, como el ejército de Pancho Villa. Hay que ir medianamente organizados, con estructuras empresariales, que a veces es difícil que se configuren por la propia estructura de capital y por la propia estructura de marcas o de capacidad de respuesta y sí pueden ir mediante asociaciones que nos han funcionado bien como marcas colectivas, nuestras denominaciones de origen, las indicaciones geográficas, pero muy especialmente un marco de relación interprofesional que pueda tomar decisiones estratégicas de cara a ocupar espacios en mercados emergentes y también con un marco de relación contractual —insisto— transparente y en competencia para tomar posiciones en el mercado interior. Dicho esto, también les he comentado que hay que ser muy cautos a la hora de abrir este mercado, que es el mejor mercado alimentario del mundo, de una forma ingenua. Hay que mantener esos elementos de defensa en la negociación multilateral y no ceder ni un paso que no haya cedido ningún competidor ingenuamente y mantener elementos de reciprocidad como el que yo les comentaba que hemos introducido en el documento de las conclusiones de Presidencia del Consejo del próximo jueves.

Perdone, presidente, si me he alargado demasiado.

El señor **PRESIDENTE**: Señor secretario de Estado, queremos agradecer su detallada exposición. Creo que ha sido un buen precedente que, con carácter previo a los Consejos de Ministros de la Unión Europea, se pueda conocer en temas de singular importancia la posición que el Gobierno va a defender. Tendremos próximamente otras dos experiencias, una en materia de justicia y otra en materia de Ecofin. **(El señor Llorens Torres pide la palabra.)**

Señor Llorens, ¿quería usted algo?

El señor **LLORENS TORRES**: Señor Puxeu, no me ha contestado a lo que le he dicho sobre el acuerdo UE-Marruecos, que conociendo la posición de la Comisión...

El señor **PRESIDENTE**: Probablemente será un olvido deliberado.

El señor **LLORENS TORRES**: A lo mejor no, por eso he querido tentar a la suerte.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO RURAL Y AGUA** (Puxeu Rocamora): No tengo ningún problema, señor presidente.

Las relaciones de vecindad —antes lo hablábamos a la hora de configurar propuestas dentro del ámbito de la

negociación de la Unión Europea— son importantes; lo fácil es llevarse mal con los vecinos, lo complejo es llevarse bien. Por tanto, hay que ser absolutamente prudente con las decisiones que se toman en los ámbitos sociales y económicos. Nuestra tradición de colaboración, transferencia de tecnología y comercio con los vecinos de la ribera sur del Mediterráneo es conocida por todos. La primera interesada en que haya un desarrollo económico, social y armónico de los países de la ribera sur, sobre todo después de los últimos acontecimientos, es toda la sociedad europea, pero muy especialmente los países de la ribera norte, entre los que nos encontramos. Las relaciones tradicionales de comercio, de trato económico y de desarrollo de producciones son absolutamente vinculadas. En lo que se refiere a las competencias de agricultura, sobre todo intensiva, pesca y comercialización de productos agroalimentarios, los datos están ahí. Esas relaciones son francamente buenas para España.

La Unión Europea en un momento determinado propuso unos programas de desarrollo importantes denominados MEDA, que debían desarrollar una serie de infraestructuras y actividades en la ribera sur con escaso éxito, pero esfuerzo se hizo. Más allá, la Unión Europea puso en marcha —que lo conoce bien el presidente de la Comisión, como yo mismo— unos acuerdos estables que tendían a una zona de libre cambio euromediterránea. Sobre esa zona de libre cambio —que ya he explicado antes que no se puede ir con la bonhomía por delante, hay que ir con una cierta prudencia— se hicieron una serie de excepciones, especialmente en productos agrarios. Esos acuerdos, como otros en ámbitos industriales o pesqueros, son los que se van renovando periódicamente. En toda negociación hay aproximaciones y discusiones. En esas negociaciones, señor Llorens, se defienden las posturas de cada una de las partes, en nuestro caso la declaración de productos sensibles, la caución en toneladas, calendarios, etcétera. Esa parte de negociación es muy dura, no se ve —los sectores la conocen muy bien— y lleva un proceso muy complejo de continuidad. A veces los procesos se cruzan con prórrogas como la del actual acuerdo pesquero. Por tanto, es una negociación muy compleja que quien la lleva a cabo es, en este caso, la Unión Europea, no el Gobierno de España con los elementos que el Gobierno de España, los sectores y el resto de países implicados incorporan a ese proceso de negociación, pero es la Comisión la que debe avanzar. Si la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo ha tomado esa posición, interpretaría que la Comisión Europea o lo ha sabido explicar poco o ha tenido poca capacidad de convencimiento. En cualquier caso, no es competencia de este secretario de Estado ni de España. España en un momento determinado de la negociación dijo claramente cuáles eran los productos sensibles, el calendario y nuestras prioridades, fijamos nuestra posición, el negociador llegó a una aproximación y ahora la Comisión de Agricultura del Parlamento

Europeo le dice que no está de acuerdo, entonces el negociador tiene un problema, no España.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado. **(El señor Llorens Torres pide la palabra.)** No, señor Llorens. Ha agotado todos los turnos habidos y por haber, y no voy a vulnerar el reglamento de esta Comisión. He sido muy generoso con los tiempos. En próximas comparecencias podrá usted reiterar sus inquietudes.

DEBATE SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA SOBRE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR LA QUE SE MODIFICAN LAS DIRECTIVAS 2003/71/CE Y 2009/138/CE EN LO QUE RESPECTA A LOS PODERES DE LA AUTORIDAD EUROPEA DE SEGUROS Y PENSIONES DE JUBILACIÓN Y DE LA AUTORIDAD EUROPEA DE VALORES Y MERCADOS (COM (2011) 8 FINAL) (2011/0006 (COD)). POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA. (Número de expediente del Congreso 282/000087 y número de expediente del Senado 574/000094.)

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al segundo punto del orden día. La resolución de la Comisión mixta sobre la propuesta de directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican las directivas 2003/71 y 2009/138. Han presentado dictamen al proyecto las Cortes de Aragón e interviene la señora Becerril Bustamante. **(Pausa.)**

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: ¿Continuamos, presidente?

El señor **PRESIDENTE**: Le había dado la palabra para que la utilizara cuando considerara que no hay ruido en la sala y los diputados puedan oír su intervención.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Espero que la escuchen, porque verdaderamente es apasionante.

El señor **PRESIDENTE**: No le queda la menor duda a la Presidencia.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: La directiva que ha mencionado el señor presidente, cuyo encabezamiento no reitero para no producir mayor confusión de la necesaria, es consecuencia de la creación del sistema europeo de supervisores financieros y, en consecuencia, de las tres autoridades europeas de supervisión. La directiva mencionada con anterioridad modifica la legislación de la Unión en el campo de actuación de las tres autoridades. ¿Qué pretende esta directiva? Mejorar el funcionamiento del mercado interior, proteger a los tomadores de seguros y a los beneficiarios —esperamos que así sea—, proteger la integridad, eficiencia y correcto fun-

cionamiento de los mercados financieros y reforzar la coordinación internacional de la supervisión. Total nada, absolutamente nada. Desde mi punto de vista, es el deseo de que todos seamos buenos, beatíficos, y de que todo resulte muy bien. Vamos a ver si lo conseguimos. Los objetivos —viene a decir la directiva—, solo pueden lograrse a nivel de la Unión, dado el ámbito de la acción. Por todo ello, se pretende introducir modificaciones en las directivas, que deben ir acompañadas de un código normativo único que garantice la armonización y la aplicación uniforme que contribuya al beatífico objetivo que antes he mencionado y, concretamente, a un mercado interior más dinámico, más flexible, que esperamos se pueda conseguir. Los objetivos de la acción propuesta no pueden ser alcanzados —eso parece más evidente que todo lo anterior— de manera suficiente por los Estados miembros, por cada uno de ellos aisladamente, puesto que lo que se quiere es modificar directivas preexistentes ya.

Por todos los motivos que he expuesto, y que creo que son, como decía, muy apasionantes y están muy bien

expuestos por mi parte, la Comisión Mixta para la Unión Europea entiende que la propuesta de modificación de la directiva antes mencionada es conforme al principio de subsidiariedad establecido en los vigentes tratados de la Unión Europea.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún portavoz quiere intervenir? (**Pausa.**) En tal caso, ¿podemos entender aprobada por asentimiento esta ponencia? (**Asentimiento.**) Queda aprobada.

Comunico a los señores senadores y señores diputados y señoras diputadas que la próxima reunión de esta Comisión la celebraremos el próximo día 22 de marzo y que empezaremos muy temprano, a las nueve horas. Pido mis excusas a aquellos diputados que tienen que hacer traslados que les obligan a venir el día antes.

Se levanta la sesión.

Era la una y diez minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**